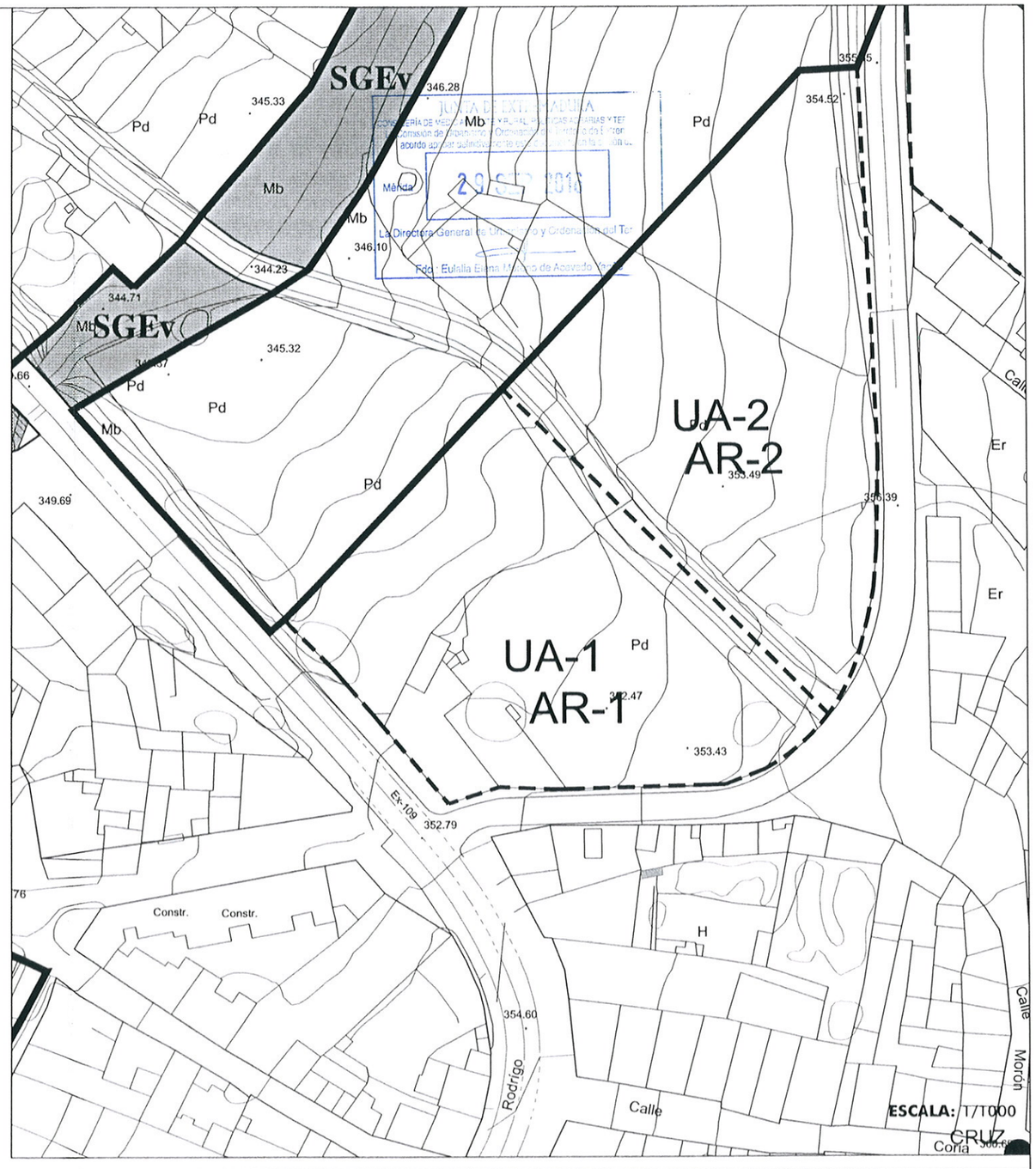




JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD
Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Cáceres
acordó aprobar definitivamente el presente instrumento en sesión de fecha
Mérida
29 SET 2016
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo.: Eulalia Elena Moreno de Acevedo Garcés

LEYENDA CLASIFICACIÓN DEL SUELO

- LÍMITE SUELO URBANO
- LÍMITE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (U.A.)
- ÁREAS ACTUACIÓN URBANIZADORAS (A.U.)
- LÍMITE SUELO URBANIZABLE
- SNU — SUELO NO URBANIZABLE
- SUrble — SUELO URBANIZABLE

LEYENDA USOS GLOBALES

- USO GLOBAL RESIDENCIAL
- USO GLOBAL DOTACIONAL PROPIEDAD PÚBLICA
- USO GLOBAL DOTACIONAL PROPIEDAD PRIVADA
- USO GLOBAL INDUSTRIAL

SISTEMAS GENERALES

- SGE — SISTEMA GENERAL EQUIPAMIENTOS
- SGEv — SISTEMA GENERAL ESPACIOS LIBRES
- SGI — SISTEMA GENERAL INFRAESTRUCTURAS
- SGV — SISTEMA GENERAL VIARIO
- DELIMITACION DE SISTEMA GENERAL ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

ELEMENTOS PROTEGIDOS

PROTECCIÓN INTEGRAL:

IGLESIA DE SAN ANDRÉS. Plaza Mayor.
ERMITA DE SAN ANTONIO. C/ de San Antonio.
ERMITA DE SAN PEDRO. Finca el Rincón de San Pedro. (Plano 2 Hoja 3)
ERMITA DE SAN SEBASTIÁN. C/ San Sebastián.
ERMITA DE SAN SATURNINO. Junto al Cementerio.
CRUZ DE LOS CAMINOS. Junto a la ermita de San Antonio.
CRUZ DE LOS CAMINOS. Cruce de las calles San Sebastián, Coria y Morón.
CRUZ DE LOS CAMINOS. Cruce de las calles Carrera Alta, A. Sarmiento y Avda. Extremadura
AYUNTAMIENTO. Plaza Mayor.

PROTECCIÓN PARCIAL:

POZO NUEVO O DE SAN SATURNINO. junto al cementerio.
MURO LAGUNA DE ARRIBA
BATÁN. Conjunto de edificios junto al Río Alagón.
PUERTA ACCESO AL CEMENTERIO

PROTECCIÓN AMBIENTAL

Paza Mayor nº 2
Plaza Mayor nº 3
Plaza Mayor nº 4
Plaza Mayor nº 5
Paza Mayor nº 7
Plaza Mayor nº 8
Plaza Mayor nº 9
Plaza Mayor nº 10
Plaza Mayor nº 11
Paza Mayor nº 12
Plaza Mayor nº 13
Plaza Mayor nº 15
C/ Ouvna García nº 27
C/ Ronda de Pitarro nº 2
C/Antonio Sarmiento, Médico nº 20
C/ Francisco Corcho nº 20
C/ Francisco Corcho nº 26
Plaza C/ Hernán Cortés nº 4

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº2 DEL PGM DE TORREJONCILLO (CÁCERES)

CONSISTENTE EN LA ADSCRIPCIÓN DEL SUELO CONTENIDO EN LA UNIDAD DE ACTUACIÓN UA-1 A LA CLASE DE SUELO URBANO DETERMINADA SEGÚN EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA Nº455/2014 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA.

PLANO:
PLANO DE INFORMACIÓN. EMPLAZAMIENTO Y UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN UA-1.
ORDENACIÓN ESTRUCTURAL: CLASIFICACIÓN DEL SUELO. SISTEMAS GENERALES. CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS. ESTADO SEGÚN PGM.

FECHA: NOVIEMBRE 2014

ESCALA: VARIAS

Mancomunidad Rivera Fresnedosa

PROMOTOR:
Ayuntamiento de Torrejoncillo

AUTOR:
María Jesús Zarzo García, arquitecta de la OGUVAOT
Mancomunidad Rivera Fresnedosa

Nº PLANO:

PI_04

30 MAY 2016